

La monarquía hispánica de los RRCC a los Austrias.

El reinado de los Reyes Católicos fue el punto de partida del Estado moderno en España. Durante su gobierno tuvo lugar: la creación de la monarquía autoritaria, la unificación dinástica de los territorios, el descubrimiento de América y la expansión ultramarina, la conquista de Granada y la unificación religiosa.

Desde 1516 hasta 1700 la dinastía de los Austrias ocupó el trono de España. Durante el siglo XVI los Austrias Mayores (Carlos I y Felipe II), y durante el siglo XVII los Austrias Menores (Felipe III, Felipe IV y Carlos I). Si durante el siglo XVI la monarquía hispánica fue el Estado más poderoso, durante el XVII se inicia el declive político que llevó a la pérdida de la hegemonía mundial. Sin embargo, en el mundo artístico e intelectual, se impulsaron el Renacimiento y el Barroco con gran esplendor cultural.

1. La creación de la monarquía.

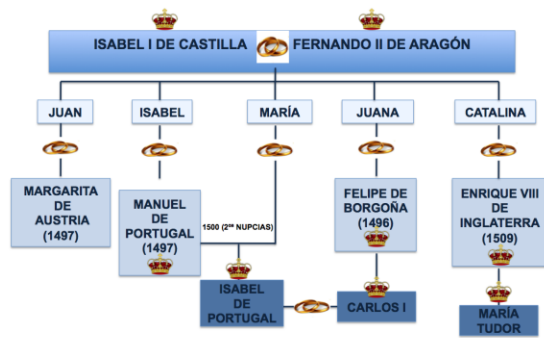
Isabel de Castilla y **Fernando** de Aragón se casaron en **1469**, siendo herederos de sus respectivas coronas. Su matrimonio y posterior subida al trono supuso la creación de un nuevo Estado que se ha denominado **Monarquía Hispánica**. Esta entidad englobó la **Corona de Castilla y la de Aragón**, aunque no significó la unificación política de ambos reinos. Cada uno mantuvo sus propias instituciones de gobierno.



1.1 La unión dinástica entre Castilla y Aragón.

A pesar de que ambas Coronas estaban gobernadas por la misma dinastía –**los Trastámara**–, el camino hacia la unión dinástica entre Fernando e Isabel fue complicado. Los RRCC¹ **se casaron** en **1469**. La boda fue **en secreto** porque las relaciones entre los dos reinos eran tensas. Al conocer la noticia el rey castellano **Enrique IV** (*el Impotente*), hermano de Isabel y a la que él había nombrado heredera el año anterior, **revocó su testamento** en favor de su hija Juana “la Beltraneja”².

A la muerte del rey castellano **se inició una guerra dinástica** (1474-1479)³ entre los partidarios de doña **Juana** –apoyada por **Alfonso V de Portugal**– y los de **Isabel** –apoyados por los reyes de Aragón–. El desenlace tuvo lugar en la **batalla de Toro**⁴, que consolidó a **Isabel como reina**, de hecho había sido proclamada como tal en 1474. La victoria supuso la **unión de los dos reinos** más importantes de la península (Castilla y Aragón). Pero esta unión no fue fuerte, sino débil, pues el nuevo estado no tendría **ninguna institución en común** y cada reino conservaría sus propias **leyes y particularidades propias**. De la misma forma tampoco hubo una integración económica, y los comerciantes castellanos seguían considerándose extranjeros en Aragón o los valencianos en Castilla.



1.2 La política interior.

Castilla era el territorio más poderoso de la nueva monarquía, tanto por su mayor población como por su dinamismo económico. El objetivo principal de los RRCC fue el **reforzamiento del poder real**, y uno de los mejores medios fue la **política religiosa**.

1 Reyes Católicos: Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.

2 Llamada así por los nobles que la creían hija del favorito del rey, don Beltrán de la Cueva. 3 (1474-1479) guerra civil castellana, de la que Isabel salió victoriosa y heredó la corona. 4 En febrero de 1476.

En los reinos medievales coexistieron **tres religiones**: musulmanes, judíos y cristianos. Para potenciar la unidad los RRCC vieron la conveniencia de que sólo existiera una y así actuaron duramente con las otras dos.

Con permiso del Papado crearon el **Consejo de la Real Inquisición**⁵ (1478), para controlar la uniformidad religiosa. La Inquisición fue la única institución que tenía jurisdicción tanto en Castilla como en Aragón y que dependía directamente de los monarcas.

También fomentaron las **regalías**⁶, que suponía entre otras cosas, un control en el nombramiento de los obispos.

La uniformidad religiosa se concretó en la **expulsión de los judíos** decretada en **1492**. Afectó a unas 70000 personas, que se exiliaron a Portugal, Marruecos y diversas ciudades europeas. Los judíos que salieron de España se llamaban **sefardies**⁷. Otros 50.000 judíos optaron por **convertirse** al cristianismo para permanecer en España; sin embargo se desconfió de la sinceridad de su conversión y fueron vigilados y perseguidos por la Inquisición.



Expulsión de los judíos de Sevilla
(Joaquín Turina y Areal)

Saber más... **Expulsión de los judíos.**

Don Fernando y Doña Isabel, por la gracia de Dios rey e reina de Castilla, de León, de Aragón, de Sicilia, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Mallorca (...) Al Príncipe don Juan, prelados, duques, marqueses, condes, a los concejos, corregidores, alcaldes de todas las ciudades, villas y lugares de nuestros reinos y señoríos, y a las aljamas de los judíos y a todos los judíos y personas singulares, de cualquier edad que sean, salud y gracia.

Sepades e saber debedes que porque Nos fuimos informados que hay en nuestros reinos algunos malos cristianos que judaizaban de nuestra Santa Fe Católica, de lo cual era mucha culpa la comunicación de los judíos con los cristianos. En las Cortes de Toledo de 1480 mandamos apartar los judíos en todas las ciudades, villas y lugares de nuestros reinos, dándoles juderías donde vivieran juntos en su pecado, pensando que se remorderían; e otro sí ovimos procurado que se ficiese Inquisición... por la que se han hallado muchos culpables, según es notorio. Y consta ser tanto el daño que se sigue a los cristianos de la comunicación con los judíos, que los llevan a su dañada creencia... procurando de circuncidar a sus hijos, dándoles libros para escribir y leer las historias de su ley... persuadiéndoles de que guarden la ley de Moisés, faciéndoles entender que no hay otra ley ni verdad sino aquella; lo cual todo consta por confesiones de los mismos judíos y de quienes han sido pervertidos. Lo cual ha redundado en oprobio de la Fe Católica.

Por ende, Nos, en concejo e parecer de algunos prelados, e grandes e caballeros, e de otras personas de ciencia e de conciencia, teniendo sobre ello mucha deliberación, acordamos de mandar salir a todos los judíos de nuestros reinos, que jamás tornen; e sobre ello mandamos dar esta carta por la cual mandamos que fasta el fin del mes de julio que viene salgan todos con sus fijos, de cualquier edad que sean, e non osen tornar, bajo pena de muerte. Y porque los judíos puedan actuar como más les convenga en este plazo, les ponemos bajo nuestra protección, para que puedan vender, enajenar o trocar sus bienes. Les autorizamos a sacar sus bienes por tierra y mar, en tanto non sea oro ni plata, ni moneda ni las otras cosas vedadas.

Otro sí mandamos a nuestros corregidores... que cumplan y hagan cumplir este nuestro mandamiento. Y porque nadie pueda alegar ignorancia mandamos que esta Carta sea pregonada por plazas e mercados.

Dado en Granada, a treinta y uno de marzo de 1492

La persecución de los **mudéjares** comenzó en **1499**. Tras una rebelión musulmana en las Alpujarras granadinas, se produjo un bautismo masivo y forzoso⁸. Poco más tarde, los musulmanes que no aceptaron el bautismo fueron expulsados definitivamente en 1609 por orden de Felipe III. Se lograba así un Estado sin minorías religiosas.

⁵ Inquisición española: Tribunal eclesiástico creado por el Papado en 1478 para perseguir herejías. A su cabeza estaba el inquisidor general nombrado por el rey. Tomás de Torquemada fue el primer Inquisidor General de Castilla y Aragón, y el más tristemente celebrado. Se estima que bajo su mandato, el Santo Oficio quemó a más de diez mil personas y un número superior a los veinte mil fueron condenados a penas deshonrosas. Una cifra que, no obstante, muchos historiadores modernos achacan a las exageraciones de la leyenda negra vertida contra España.

⁶ Derecho de los reyes a intervenir en la Iglesia de su país.

⁷ Judíos descendientes de los judíos españoles desterrados en el siglo XV. "Sefarad" significa "España" en hebreo.

⁸ Moriscos.

Desde 1236 el **Reino de Granada** se mantenía independiente gracias a los **tributos** que pagaba a Castilla. Sus fronteras apenas habían variado en más de doscientos cincuenta años. Granada fue asediada **entre 1489 y 1492**. La resistencia fue muy dura al ser una región montañosa, con recursos y muy poblada. Tras estallar una **guerra civil** en Granada entre el sultán *Muley Hacen* y su hijo *Boabdil*, Fernando maniobró diplomáticamente y consiguió la entrega de la ciudad el día **2 de enero de 1492**, en el **pacto** de rendición se prometió la conservación de sus propiedades, sus leyes, su fe y su forma de vida.

1.3 La formación de un Estado moderno.

La política institucional también se orientó para lograr una **monarquía autoritaria** y fuerte. Pretendía socavar los privilegios políticos de la nobleza, la Iglesia y las ciudades y reforzar el poder real. Por todo ello reforzaron las **instituciones** existentes, especialmente las castellanas:

- ~ Se reorganizó el **Consejo de Castilla** (1480), que constituía el principal órgano de gobierno. Se profesionalizó e introdujeron funcionarios con formación jurídica (prelados, letrados...). La nobleza fue perdiendo importancia dentro de este órgano. Se crearon otros consejos para Aragón, Navarra, Indias e Inquisición.
- ~ Se establecieron nuevos cargos. Los **secretarios reales**, funcionarios con formación jurídica, se encargarían de mediar entre los diferentes consejos y los reyes.
- ~ Los **virreyes**, que representarían a los soberanos en aquellos territorios que por su lejanía hacía imposible la presencia de los reyes.
- ~ Se redujo el papel de las **Cortes de Castilla**. Su importancia política fue decayendo al asumir el Consejo sus funciones. Sólo fueron convocadas para jurar a los herederos en su cargo o para reclamar algún subsidio extraordinario.
- ~ En los municipios se instauró el cargo de **corregidor**, puesto de designación real que se encargaba del gobierno de los municipios y tenía competencias administrativas, judiciales y militares. Su actuación frenó el poder de las oligarquías locales (nobleza y burguesía) en favor de la autoridad real.
- ~ Se crearon las **Audiencias o chancillerías**. Eran instituciones judiciales, su jurisdicción abarca todo el Estado. Los reyes eran los jueces supremos, el fortalecimiento de la justicia real supuso un duro golpe para la nobleza. En Castilla había dos audiencias: la Chancillería de Valladolid que juzgaba todos los delitos al norte del Sistema Central, y la Chancillería de Granada para el resto. En Aragón había una audiencia para cada uno de los reinos, pero allí los señores conservaban gran parte de sus atribuciones judiciales.
- ~ Se creó un **ejército permanente**, pagado por la monarquía e independiente de la nobleza, aunque esta conservaba los cargos relevantes. Se crean los famosos tercios que dominarán media Europa en el siglo XVI y que ahora se harían famosos en Italia con el *Gran Capitán*.



Saber más... El Gran Capitán.

Fernando González de Córdoba (1453-1515). Perteneciente a la familia de los Aguilar, se formó a caballo entre la tradición guerrera andaluza y la corte castellana. En la guerra de Granada (1480-1492) destacó por sus innovaciones tácticas, que superaban la tradicional guerra medieval de choque entre caballería y líneas mercenarias. Su habilidad para aprovechar todos los recursos (empleo de espías, guerra de guerrillas...), le convirtieron desde bien joven en un destacado jefe militar de la monarquía castellano-aragonesa. Terminada la reconquista, los reyes le emplearon en la guerra de Italia. Así derrotó a los franceses en su intento de tomar Nápoles (1503) en las batallas de Ceriñola y Garellano. Nápoles pasó así a ser dominio castellano hasta el siglo XVIII, quedando Gonzalo como gobernador del reino. Tras la muerte de la reina Isabel (1504), la enemistad con el rey católico, le llevó a su caída del poder. Nunca más el *Gran Capitán* volvería a Nápoles.



En la **Corona de Aragón** las reformas tuvieron menos importancia. Destacaron la creación de la figura del **virrey** –uno en cada reino- y del sistema de **insaculación**⁹ para elegir los cargos municipales. La introducción de la Inquisición, bajo el poder del monarca, reforzó sus competencias en estos reinos.

1.4 Política exterior.

La política exterior de los RRCC se orientó hacia los siguientes objetivos:

- ~ Recuperación del **Rosellón** y la **Cerdaña**. Eran dos condados del Pirineo catalán que **Juan II**, padre de Fernando, había entregado a **Luis XI** para comprar la *paz con Francia* en plena guerra civil castellana. La habilidad diplomática de Fernando hizo que, por el tratado de Barcelona (1493) se reintegraran estos territorios. A cambio Fernando se comprometía a dejar vía libre a los franceses en Italia, cosa que no cumpliría.
- ~ La conquista de **Navarra**¹⁰, un territorio disputado entre los RRCC y Francia. La anexión tuvo lugar en 1512, aunque conservó sus instituciones y sus fueros.
- ~ Acercamiento a **Portugal** por la vía de la política matrimonial. Los RRCC casaron a su hija **Isabel** con el rey de Portugal **Manuel el Afortunado**, el hijo de ambos, el príncipe Miguel sería el heredero de toda la Península, pero murió a los pocos años. Más tarde casaron a su hija **María** con el mismo rey, ahora viudo, pero ella ya no era la heredera de la Corona. La unión no se lograría hasta 1580 con Felipe II, y duraría hasta 1640.
- ~ También hubo un acercamiento al Sacro Imperio por la vía de la política matrimonial. A su hija **Juana**, la heredera tras la muerte de la princesa Isabel, y a su hijo **Juan** (eran muy originales poniendo nombre a los chiquillos) los casan con **Felipe** y con **Margarita de Austria**, hijos de **María de Borgoña** y **Maximiliano de Austria**, emperador alemán. Las consecuencias de este hecho son importantes, el hijo de esta unión será **Carlos I de España** (emperador Carlos V de Alemania), que heredará casi media Europa.
- ~ Igualmente el acercamiento al **Reino de Inglaterra** se produjo con el casamiento de **Catalina**, a la que prometen con **Enrique VIII** de Inglaterra para comprar su alianza frente a Francia, de todas maneras el rey inglés se separó de ella.
- ~ En el **Mediterráneo** occidental nos encontramos con dos focos de interés. Por un lado Italia, donde frenaron el intento de los franceses de ocupar el reino de **Nápoles**, que quedó integrado en la Corona de Aragón en 1503. Por otro lado **África**, donde se conquistaron los enclaves de **Melilla**, **Orán**, **Tripoli** y **Argel**. Con ello se evitaban las actividades de los piratas berberiscos y se detenía el avance turco por el Mediterráneo occidental.
- ~ La **expansión por el Atlántico**. En 1496 se conquistaban las Islas Canarias, un enclave estratégico en las rutas comerciales hacia África y desde 1492 hacia América.

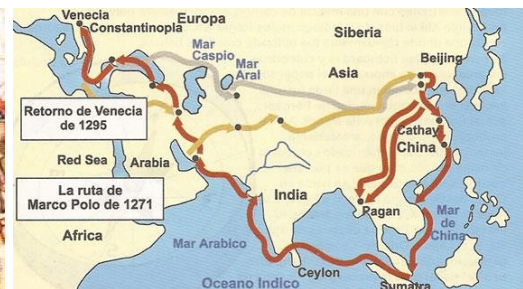


1.5 El descubrimiento de América.

El descubrimiento de América se inscribe en un proceso histórico protagonizado por Castilla y Portugal a finales del siglo XV que tenía como objetivo hallar una **ruta hacia Asia a través del Atlántico**, ya que la vía tradicional por el Mediterráneo estaba bajo la amenaza de los turcos.

a. Las causas del descubrimiento.

Desde finales de la Edad Media asistimos a un **cambio de mentalidad** en el hombre que le hace más curioso y más abierto. La **reafirmación de la esfericidad de la Tierra** iba a multiplicar los viajes para conocer otras partes del planeta, partes que se conocían sólo a través de relatos imaginarios y testimonios como el "libro de Marco Polo" escrito en el siglo XIII.



⁹ Sistema de elección de cargos por suerte. En la Corona de Aragón se hacía a partir de una lista aprobada por el monarca.

¹⁰ A la muerte de Juan II, padre de Fernando el Católico, rey de Aragón y Navarra, en este reino se instaura una dinastía francesa. Fernando no podía tolerar la presencia de Francia, la gran rival del rey Católico en la Península. Para ello organizó una campaña dirigida por el duque de Alba que en 1512 tomó Navarra sin encontrar ninguna resistencia entre la población.

Otra causa fue la **necesidad comercial** de encontrar **nuevas rutas** a la India o a las Islas de las Especias, tierras lejanas de las que venían las especias (nuez moscada, pimienta, clavo, canela...) indispensables en Europa para la conservación de los alimentos, para el condimento de las mesas de los ricos o para su utilización en la farmacopea. Las rutas tradicionales hacia la India, China, Japón o las islas Molucas, estaban cerradas. Los **turcos** en el Mediterráneo oriental impedían la llegada de esos productos a Europa, y los pocos que llegaban eran excesivamente caros.

Mientras los **portugueses** trataban de encontrar un itinerario alternativo. Desde la escuela de navegantes de Sagres (Portugal), y dirigidos por el príncipe *Don Enrique "el Navegante"*, se pusieron en marcha las primeras expediciones que trataban de abrir nuevas rutas rodeando el continente africano. Los avances en navegación y el apoyo continuado de la monarquía lusa hicieron posible que muy pronto *Bartolomé Días* doblará el **cabo de Buena Esperanza** (1488, sur de África) y *Vasco de Gama* llegará a la **India** (1498).

Junto a ideas y avances renacentistas, la difusión de **relatos míticos** de países y lugares exóticos, animarán la curiosidad de los europeos y su ansia de conquista y exploración. Son los relatos de la ciudad de El dorado, el mito del Preste Juan...

Desde el punto de vista de los avances se produce una **revolución** en las técnicas de navegación, se conoce ya la brújula, se utiliza el astrolabio¹¹ para medir la altura de los astros para así determinar la distancia recorrida, se perfecciona la cartografía, mejoran las embarcaciones con la aparición de la carabela¹² cuyas velas cuadradas aprovechan mejor los vientos atlánticos que las naos mediterráneas.



Mapamundi de Cresque (1375), astrolabio y carabela. Tres de las innovaciones de este periodo que hicieron posible la aventura del descubrimiento de nuevas tierras.

b. Colón y el descubrimiento.

En este contexto se sitúa la figura de **Cristóbal Colón**, navegante de origen desconocido¹³, que llegó a la corte de los RRCC con un **proyecto** para llegar a China y Japón navegando hacia el oeste. Convencido de la esfericidad de la Tierra, y tras recabar la negativa de la Corona portuguesa, consiguió que los RRCC aprobaran su proyecto al finalizar la conquista de Granada. Así se firmaron las **Capitulaciones de Santa Fe**, un acuerdo en el que se establecían las condiciones de la conquista de los nuevos territorios y el reparto del botín.

La expedición, compuesta por tres **naves**¹⁴, salió de **Palos de la Frontera** (Huelva) el **3 de agosto** de 1492. Sin embargo los cálculos de Colón sobre la circunferencia terrestre eran erróneos y el viaje se prolongó más de lo esperado. Tras una escala obligada en las **Islas Canarias** para repostar alimentos y dar un breve descanso a la marinería, se adentró en el Mar Tenebroso. Tras varios intentos de **motín**, el **12 de octubre** de ese año puso pie en la pequeña isla de *Guanahani* (Islas Bahamas), a la que llamó *San Salvador*. En ese mismo viaje también se exploraron las islas de *Haití* y *Cuba*.



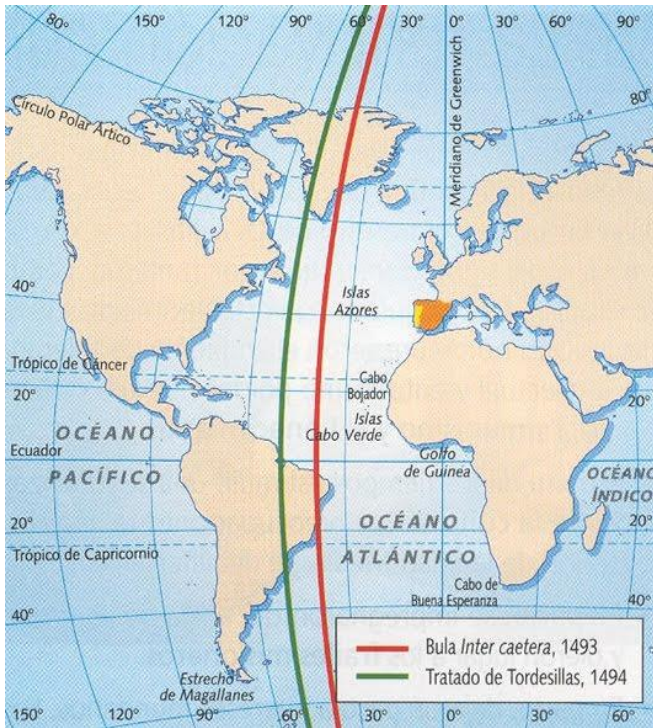
¹¹ Instrumento utilizado para calcular la latitud y la hora a partir de la posición de las estrellas.

¹² Embarcación ligera y rápida (alcanzaba 6 nudos por hora) de elevado porte, que la hacía apta para temporales oceánicos.

¹³ Probablemente genovés.

¹⁴ Dos carabelas (*Santa María* y *Pinta*) y una nao (*Niña*).

Colón realizó **tres viajes más** y exploró buena parte del mar del Caribe, Venezuela y parte de Centroamérica. **Murió en 1506** convencido de que había llegado a las costas asiáticas abriendo una nueva ruta por el atlántico.



Los descubrimientos de Colón hicieron resurgir las **tensiones con Portugal** por el control de las nuevas tierras. En un primer momento el Papa Alejandro VI promulgó la **Bula inter caetera** (1493), por la cual todas las tierras "*halladas y por hallar*" pertenecerían a los reyes de Castilla. Esta bula no menciona en ningún momento a Portugal. Como era de esperar, el rey de Portugal manifestó rápidamente su desacuerdo y obligó a firmar un nuevo acuerdo (**tratado de Tordesillas**, 1494). Por medio de este tratado todas las tierras "*descubiertas o por descubrir*" situadas a 370 leguas al oeste de las Islas Cabo Verde, serían para Castilla y al este, para Portugal. Por este acuerdo, **Brasil**, aún ignoto, quedó para Portugal.

6

Colón realizó **cuatro viajes** en total. Sus **escasas cualidades** como gobernante provocaron que los RRCC le retirasen pronto parte de las prerrogativas otorgadas en la firma de las *capitulaciones de Santa Fé*. Llevado preso a España murió en Valladolid (1506), pobre y olvidado, sin saber que ha descubierto un nuevo mundo.

Tras Colón los españoles ocuparon casi todas las islas del Caribe y pasaron al continente. Desde el primer momento se planteó la legalidad de la **misión colonizadora** y para ello el papa Alejandro VI concedió a la Corona de Castilla el **derecho a evangelizar** esos territorios (según la mentalidad medieval el Papa es el dueño legítimo de los pueblos poblados por infieles).

Con respecto a las poblaciones **indígenas**, desde el punto de vista legal fueron considerados vasallos de la Corona Castellana, igual que los peninsulares, pero en la práctica fueron sometidos a innumerables **abusos** que con los siglos forjó la **leyenda negra** de las *Indias*.

A cada **colono** español se le encomendaron varios indios para que procediera a su evangelización, pero desgraciadamente fueron sometidos a **trabajos forzados** en plantaciones y minas, aunque estaba prohibido. En poco tiempo la población indígena mermó de manera considerable y escandalosa. El contacto de estas poblaciones con **enfermedades** desconocidas como la viruela, la sífilis, el catarro... hizo necesario reemplazar en algunos casos a los indígenas por **esclavos africanos**.

2. Los Austrias Mayores (Carlos I y Felipe II).

Durante los siglos XVI y XVII se mantuvo en el trono español la dinastía de los Habsburgo o de los Austrias. En esta etapa España formó un amplísimo imperio y se convirtió en la potencia hegemónica mundial.

2.1 La "monarquía universal" de Carlos I (rey 1516-1556).

a. La herencia recibida.

Carlos I era hijo de Felipe El Hermoso, heredero de *Maximiliano I de Austria* y de *María de Borgoña*, y de Juana La Loca, la heredera de los *Reyes Católicos*. La muerte de su padre y la incapacidad de su madre dejaron en sus manos una combinación de reinos y territorios que le convirtieron en el **monarca más poderoso** de su tiempo.



En 1516 *Carlos I* (1500-1558) asumía la importante **herencia** de los RRCC: las Coronas de Castilla y Aragón con sus posesiones en Italia, norte de África y América. El joven rey desembarcaba¹⁵ en España procedente de los Países Bajos, donde había sido criado.

¹⁵ En la localidad asturiana de Tazones, próxima a Gijón. Muy recomendable para una visita turística de nuestro escéptico alumno, donde podrá observar los quehaceres vespertinos de la marinería al tiempo que saborea una exquisita sidra.

de las Comunidades (1520), una rebelión contra la corona que se extiende sobre todo por las principales ciudades del reino castellano. El movimiento de los llamados **comuneros** terminó radicalizándose y adquirió matiz anti-señorial por eso la nobleza apoyó a Carlos cuyas tropas acabaron fácilmente con el maltrecho ejército comunero en la **batalla de Villalar** de los Comuneros (1521). Carlos I rectificó sus errores, perdonó a los rebeldes (aunque ejecutó a los cabecillas Padilla, Bravo y Maldonado), retiró la confianza a los consejeros flamencos, controló los impuestos, residió habitualmente en España y se "españolizó". A partir de ese momento, la lealtad de Castilla a la corona será absoluta.

- ~ En la corona de Aragón al mismo tiempo que la revuelta comunera pero sin ningún tipo de conexión, surge el llamado **movimiento de las Germanías** (1520-1522). Se inició en Valencia cuando los gremios se hicieron con el poder en la ciudad tras la huida de las autoridades urbanas a causa de la peste. Fue una pugna entre la burguesía (artesanos) y la nobleza por el control de la ciudad, pero también entre los campesinos y los señores en el mundo rural. Además se añadió la guerra religiosa con la matanza de moriscos¹⁶, a los que los agermanados acusaban de colaborar con los nobles. En 1522, los nobles, con el apoyo de las tropas castellanas, derrotaron a los sublevados. Su líder, **Vicente Peris** y sus más directos colaboradores fueron ejecutados.



La paz de las Germanías (Marcelino de Unceta).

Ambos conflictos reforzaron la monarquía, que se impuso a las Cortes y demostró a la nobleza que necesitaba del ejército real para contener el malestar social.

c. Política exterior: el fracaso del "sueño imperial".

La política exterior de Carlos V estuvo marcada por los **intereses dinásticos de los Austrias** y no por los intereses de los reinos hispánicos. El rey no estableció una capital de su monarquía, mantuvo una **corte itinerante** y se trasladaba allí donde surgían problemas.

El monarca mantenía un **pensamiento medieval** sobre la organización de la política europea. Su idea era una **monarquía universal y cristiana** dirigida por un **doble poder**: el espiritual, que concernía al Papado, y el terrenal, que correspondía al emperador. Desde esta perspectiva se explican los principales problemas de su reinado:

- ~ En cuanto a **Francia**, sus intentos expansionistas en Italia, ya habían sido frustrados por los RRCC a través de las victoriosas campañas del *Gran Capitán*. Ahora, el nuevo rey **Francisco I** promoverá hasta siete guerras sucesivas contra Carlos V, aliándose ocasionalmente con otros enemigos del emperador (turcos, protestantes alemanes y el Papado). En todos los encuentros Francia resultó derrotada e incluso en la batalla de **Pavía** (Italia) en 1525, el propio *Francisco I* fue vencido y apresado por las tropas españolas y posteriormente puesto en libertad bajo promesa de mantener la paz con el emperador, compromiso de paz que *Francisco I* no cumplirá.
- ~ Respecto al **Imperio Turco**, su avance hacia Europa Central, fue detenido por las tropas de Carlos a las puertas de **Viena** cuando ya los musulmanes estaban a punto de tomar esta ciudad. En el **Mediterráneo**, los turcos dominaban la zona oriental y en alianza con los corsarios berberiscos (norteafricanos) y Francia, amenazaban el resto del "*Mare Nostrum*" e incluso las costas españolas. Carlos I continuó la política de los RRCC de **asegurar enclaves defensivos** en la costa norteafricana y aunque conquistó **Túnez**, no fue suficiente y los turcos y los corsarios berberiscos continuaron siendo una amenaza durante décadas.
- ~ En los **principados alemanes** del Imperio se extendía con fuerza la reforma religiosa protestante, que en un primer momento parecía limitarse a una discrepancia religiosa de su líder **Martín Lutero** frente a la autoridad del Papa de Roma. Muy pronto algunos príncipes alemanes descontentos con el



Tapiz de la batalla de Pavía. Las tropas francesas fueron derrotadas por los tercios españoles. El rey francés fue hecho prisionero.

¹⁶ Población musulmana de los reinos hispánicos que se había convertido al cristianismo para permanecer en el país, pero que en realidad mantenía su religión y sus costumbres.

emperador abrazaron el protestantismo como un medio de enfrentarse no sólo religiosamente sino también políticamente a la idea de imperio universal y cristiano propuesta por Carlos. El emperador intento negociar con ellos en varias reuniones o "**Dietas**" (*Worms, Spira...*), pero los príncipes se agruparon en la "**Liga Smalkalda**" y pasaron a la rebelión armada. El emperador los aplastó militarmente en la **Batalla de Mühlberg** (1547), pero los protestantes pudieron recuperarse gracias a la ayuda francesa. Como por otra parte el problema en su vertiente religiosa seguía sin tener solución, Carlos reconoció en la **Paz de Augsburgo** (1555) el derecho de cada príncipe a imponer su propia religión en sus tierras, obligando con ello a sus súbditos a aceptarla o emigrar; esto suponía en la práctica el triumfo del protestantismo en casi la mitad de Alemania.



El emperador Carlos V en la batalla de Mühlberg (Tiziano).

En **1556** Carlos I agotado tras una vida entera en los campos de batalla cedió los títulos de emperador de Alemania a su hermano *Fernando* y **abdicó** en su hijo **Felipe** el resto del Imperio. A continuación, ya enfermo, se retiró al **monasterio de Yuste** (Extremadura) donde moriría en 1558.

2.2 La monarquía hispánica de Felipe II (1556-1598).

Felipe II comenzó su reinado en **1556**. Heredó de su padre el **imperio más grande** de la Tierra y durante su etapa de gobierno lo amplió enormemente.



Los grandes **objetivos** de su política interior y exterior fueron: la defensa del catolicismo y el mantenimiento de la hegemonía en Europa y ultramar. Concedió la máxima importancia a los reinos hispánicos. Gobernó desde España, donde instaló la **capital** de la Corte en Madrid (1561).

a) Política interior.

A pesar del enorme poder que poseyó, Felipe II tuvo que hacer frente a varias rebeliones:

~ **El príncipe Carlos** (1545 -1568). Forma parte de la **cuestión dinástica**. Hijo de su primera esposa *María de Portugal*, la cual murió en el parto. Caracterizado por su desequilibrio mental, de muy posible origen genético, tuvo una complejión débil y enfermiza. Conspiró con los rebeldes flamencos contra su padre. Tras protagonizar numerosos escándalos¹⁷ fue detenido por su propio padre, procesado y encerrado en sus aposentos. Posteriormente fue trasladado al Castillo de Arévalo donde murió de inanición y en total delirio. Este terrible suceso marcó de por vida la personalidad del monarca¹⁸.

¹⁷ Un intento público de acuchillar al Duque de Alba.

¹⁸ De su segundo matrimonio con María Tudor no hubo hijos. De su tercer matrimonio con Isabel de Valois tuvo dos hijas. Con la edad de 41 años, el rey enviudaba de nuevo sin descendencia masculina. En 1570, Felipe II se casa por cuarta vez, con Ana de Austria, hija de su primo el emperador Maximiliano II, con quien tuvo cuatro hijos, de cuales sólo uno, el futuro Felipe III (1578-1621), llegó a la edad adulta.

- ~ La rebelión de **los moriscos de las Alpujarras** (1568). Los moriscos eran descendientes de los antiguos musulmanes granadinos que se rebelaron ante el mandato que les obligaba a abandonar su lengua, vestidos y tradiciones. Ante la magnitud del conflicto y el peligro de que los 150.000 moriscos rebeldes recibieran ayuda turca, Felipe II encomendó sofocar la revuelta a su hermanastro D. Juan de Austria. Tras duros enfrentamientos parte de los moriscos abandonaron la península y el resto se les dispersó por Castilla para forzar su integración, pero siguieron viviendo en comunidades aisladas y rechazadas por los cristianos.

Saber más... **Don Juan de Austria (1545-1578).**

Don Juan de Austria (Baviera, Alemania, 1545 – Bélgica, 1578), conocido popularmente como “Jeromín”, era hijo del emperador Carlos V y la plebeya Bárbara Blomberg. Al ser un hijo ilegítimo del emperador, casado con Isabel de Portugal, se encomendó su cuidado al violinista de la corte imperial y a su mujer. Su existencia siguió oculta hasta que en 1554 el emperador Carlos V, poco antes de abdicar, escribió “*estando yo en Alemania después que enbiudé, hubo un hijo natural de una mujer soltera, el cual se llama Jerónimo*”. Cuando el emperador se retiró al Monasterio de Yuste, en la comarca de La Vera (Cáceres) ordenó que se trasladara al pequeño Jeromín al pueblo de Cuacos de Yuste. Allí conoció a su bastardo y su presencia le sirvió de consuelo hasta sus últimos días, un año y medio después de haber llegado a La Vera.



El rey Felipe II, siguiendo las indicaciones del testamento de su padre Carlos V, reconoció al niño como miembro de la familia real, quien pasó a llamarse Don Juan de Austria. Según la tradición popular, Felipe II llamó al infante y le preguntó: ¿Sabes quién es tu padre? Tras un largo silencio el rey le dijo: “Sois el hijo de un gran hombre, el emperador don Carlos, que ahora está en el cielo y es tu padre y el mío”. Una vez en la corte y tras su mayoría de edad, Don Juan de Austria destacó como militar y diplomático. Puso fin a la Rebelión de las Alpujarras y su actuación fue decisiva para la victoria de la Liga Santa en la famosa batalla de Lepanto, donde los turcos otomanos fueron derrotados y se puso fin a su expansión por el Mediterráneo y a una posible invasión de Europa. Sus contemporáneos, además de su valentía, admiraban su atractivo. Le atribuyen numerosas aventuras amorosas.

- ~ **La crisis de Aragón.** Antonio Pérez, aragonés, fue el secretario del rey hasta 1579, cuando fue arrestado por conspirar contra el rey. Logró huir y refugiarse en Aragón, donde se amparó en el derecho foral. Para detenerle, el rey lo acusó de hereje, lo que suponía la intervención de la Inquisición. Los aragoneses lo protegieron, por lo que Felipe II decidió ocupar el reino y sentenciar a muerte a Juan Lanuza, el *Justicia Mayor de Aragón*¹⁹, que se enfrentó al rey amparándose en su potestad para interpretar los fueros aragoneses. Mientras tanto, el perseguido escaparía a Francia para el resto de sus días.

Pero el problema interno más grave durante todo el reinado de Felipe II fue la **crisis de la Hacienda** a causa de la política exterior. En **1557** se declaró la primera **bancarrota**. Las siguientes no tardarían en llegar: 1575 y 1597.

b) Política exterior.

Felipe II fue el **monarca más poderoso** de su época, sobre todo a partir de la unión con Portugal²⁰ en 1580. Sin embargo el mantenimiento de este extenso imperio no estuvo exento de **conflictos**. En Europa hubo de hacer frente a la rebelión de los Países Bajos y a la creciente hostilidad de Inglaterra. En el Mediterráneo, nos esperaba de nuevo el imperio turco.

- ~ Al comienzo de su reinado Felipe II liquidó los asuntos pendientes con **Francia** derrotándola definitivamente en la batalla de **San Quintín**²¹ (1557). A partir de este momento Francia quedó neutralizada, sumida en interminables guerras civiles y religiosas, así dejó de ser una amenaza para el Imperio Español.
- ~ **El imperio turco.** El Imperio Turco volvía a avanzar con fuerza por el Mediterráneo amenazando las posesiones españolas y las del Papado y Venecia. Con la colaboración de estas potencias se formó la



¹⁹ Magistrado superior del reino de Aragón, que protegía los privilegios forales.

²⁰ La llamada “**unión ibérica**”. El rey era nieto de Manuel I “*El afortunado*”, rey de Portugal. Al morir este y quedar el trono vacante, Felipe II reclamó sus derechos. En 1581, las Cortes de Tomar, con el apoyo de la clase dirigente portuguesa, le reconocieron rey. Se formó así el mayor imperio territorial y marítimo que había existido hasta entonces. *El sol no se ponía en nuestro imperio*.

²¹ Única batalla a la cual se dice que el propio rey Felipe II asistió.

Santa Liga. Se preparó una enorme flota de galeras al mando de Don Juan de Austria, en la que España aportaba la mayor parte de hombres y barcos. El enfrentamiento naval tuvo lugar en las aguas griegas del golfo de **Lepanto**²² (1571). Hubo miles de muertos en lo que fue la batalla naval más sangrienta de la historia. La victoria española fue aplastante y vivida como un triunfo decisivo de toda la Cristiandad, que acabó con el mito de la invencibilidad de la armada turca y permitió terminar con el peligro del dominio musulmán en el Mediterráneo.

El propio **Miguel de Cervantes** participó como infante de marina en esta batalla y la recuerda con orgullo en unas palabras autobiográficas: "**Fui soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendí a tener paciencia en las adversidades. Perdí en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo, en la más memorable y alta ocasión (...), militando debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlos V.**"



Batalla de Lepanto (artista desconocido; fuente Wikipedia).

~ **Inglatera** había sido aliado tradicional de España durante el reinado de Carlos I, y el propio rey Felipe II fue rey consorte inglés gracias a su matrimonio con la reina María I Tudor. Sin embargo esta reina murió sin descendencia. Con la llegada al trono inglés de **Isabel I** (1558) las relaciones con España se hicieron cada vez más tensas. La nueva reina, apoyó a los rebeldes protestantes de los Países Bajos y al sentirse excluida de las riquezas americanas fomentó las actividades de los corsarios ingleses²³ en el Atlántico, comenzando una campaña de acoso y rapiña a los barcos españoles procedentes de América. En 1588, Felipe II intentó la invasión de Inglaterra y para ello reunió una poderosa flota en el Canal de La Mancha, pero la mala planificación y las adversidades meteorológicas dieron al traste con nuestros barcos, sufriendo graves pérdidas. Así fracasó la invasión y surgió el mito de la mal llamada "**Armada Invencible**".



La derrota de la Armada Invencible.
Grabado de la época atribuido a Frans Hogenberg

Saber más... **La Armada Invencible.**

El más sonado fracaso de Felipe II fue el de la Armada Invencible, enviada contra Inglaterra. En realidad, nunca se denominó *invencible*: el adjetivo se lo adjudicaron, para mayor escarnio, los enemigos de España, y paradójicamente, ha echado aquí más raíces que en ningún otro lugar. El plan parecía bueno, incluso era bueno, siempre que se contara con el telégrafo o, en su defecto, con el teléfono o cualquiera de los inventos modernos que sirven para comunicarse a distancia, un móvil, un fax, incluso. Para el nivel técnico de su época era un plan demencial, absolutamente imprudente, como advirtieron al rey sus consejeros.

Se trataba de expulsar del trono a Isabel y reinstaurar el catolicismo en la isla. Para ello, bastaba con transportar el ejército de Flandes al otro lado del canal de la Mancha. Pero con las limitadas comunicaciones de la época era completamente imposible coordinar las dos fuerzas, barcos y tropas. Cuando llegaron los barcos, las tropas no estaban listas, y la Armada, acosada por los ingleses, tuvo que regresar a sus lejanas bases por el único camino que le quedaba libre, rodeando Irlanda en la época de las tormentas. Como es natural, los historiadores han exculpado a Felipe II y han cargado toda la responsabilidad del desastre en el comandante en jefe de la flota, el duque de Medina Sidonia, cuyo comportamiento, en realidad, fue ejemplar y hasta heroico. Además este hombre tuvo la vergüenza torera de apartarse del mundo, regresar a casa y no decir ni pío el resto de su vida.)

²² Batalla de Lepanto (1571).

²³ Los piratas John Hawkins y Francis Drake.

La Armada Invencible se saldó con treinta y cinco barcos perdidos y dos de cada tres hombres muertos, de los que solamente mil cuatrocientos perecieron en combate. Los dieciocho mil restantes murieron en naufragios, por enfermedad y privaciones, o desembarcaron en Irlanda y fueron asesinados por los ingleses

Los ingleses asocian el nombre de España a la Armada y fundamentan su orgullo nacional en aquella victoria. Desde la escuela les inculcan la fantástica y legendaria versión de que España era el gigante Goliat, poderoso y armado hasta los dientes, y fue vencido por el diminuto David británico. Imaginan la Armada española mucho más poderosa de lo que en realidad fue y reducen las fuerzas inglesas a un puñado de heroicos navíos, tripulados por audaces patriotas. La decepcionante realidad es que los ingleses movilizaron 226 naves y los españoles solamente 137, de las cuales la mayoría eran simples mercantes, torpes de maniobra. A ello cabe añadir que la artillería española daba pena. Los arqueólogos han rescatado muchos cañones de los naufragios de la Invencible en las costas de Irlanda. Muchos de ellos eran ya obsoletos en tiempos de la Armada; otros, fabricados precipitadamente no habrían pasado un mínimo control de calidad: están mal fundidos, con las ánimas torcidas y el hierro poroso.

Con estos datos, el escéptico lector ya puede hacerse una idea de quién derrotó a la Armada. No los ingleses, ciertamente, sino la chapuza hispánica, el tente mientras cobro.

Historia de España para escépticos (J. Eslava Galán).

~ En 1566, en los **Países Bajos** comenzó una rebelión contra Felipe II en la que se mezclaban las causas políticas (deseos nacionalistas de los holandeses) y religiosas (extensión del calvinismo²⁴), actuando además el hambre y miseria de las clases populares como detonante. Felipe respondió en un primer momento con medidas de fuerza enviando al **Duque de Alba** que ejerció una severa represión. El último gobernador, **Alejandro Farnesio**, supo combinar los éxitos militares con la acción política y consiguió dividir a los flamencos. Las provincias católicas del sur permanecieron fieles al Imperio y gobernados por **Isabel Clara Eugenia** (hija de Felipe II). Los territorios rebeldes pasaron a llamarse **Provincias Unidas**, y se convirtieron en una de las grandes potencias marítimas del momento y uno de los principales rivales de España.

3. Los Austrias Menores (Felipe III, Felipe IV y Carlos II).

3.1 La Pax Hispánica de Felipe III (1598-1621).

Felipe III heredó el imperio más extenso y poderoso del mundo cuando accedió al trono en **1598**. El joven rey se inclinaba más **al ocio y a la vida cortesana** que a las tareas de gobierno.

Con Felipe III al administración estrenó la figura del favorito o **valido**²⁵, una especie de primer ministro que actuaba en nombre del monarca. Era un cargo de designación real, por lo que su cese y nombramiento dependían de la voluntad del rey. Para este cargo Felipe III designó al **duque de Lerma**.

a. Política interior.

En el panorama interior dos cuestiones marcaron el reinado: la **crisis financiera** y la **expulsión de los moriscos**:

~ La **crisis financiera de la monarquía** tenía sus orígenes en el reinado anterior. Para remediarla se impulsó una política exterior pacifista y una serie de reformas económicas. Sin embargo estas medidas, llevadas a cabo por los **arbitristas**²⁶, no consiguieron acabar con la deuda, en gran parte por los desmedidos gastos de la corte. El Estado declaró la **bancarrotta** en 1607.



Retrato ecuestre de Felipe III (Velázquez).

²⁴ Calvinismo: doctrina protestante que se fundamenta en la doctrina de Juan Calvino. Aporta un nuevo modelo de Iglesia en el que los fieles eligen a los pastores y se rigen por una estricta disciplina. Se extendió por Suiza, Francia y los Países Bajos.

²⁵ Ministro, generalmente miembro de la alta nobleza, que adquiría plenos poderes en los asuntos de Estado. Ejercen el mando como si fuesen los reyes. Fueron figuras habituales en la política española del siglo XVII, casos del *Duque de Lerma* y el de Uceda con Felipe III, el *Conde-Duque de Olivares* o el *Duque de Haro* con Felipe IV; y del XVIII, como *Godoy* con Carlos IV. Los validos sustituyeron a los *secretarios* de los monarcas anteriores, pero con poderes muy superiores. Algunos de ellos accedieron al poder por el mero capricho del rey o de la familia real, sin méritos de ningún tipo en el orden político o administrativo.

²⁶ Se trata de intelectuales, economistas, políticos en cuyas obras ofrecían un diagnóstico de la situación económica y social del Estado español y al mismo tiempo exponían un serie de remedios o medidas para paliar y hacer frente a esos problemas económicos y políticos. Recibían ese nombre porque una de las soluciones pasaba por poner *arbitrios* o impuestos sobre la propiedad, de esa forma se arreglaban los graves déficits de la hacienda real. Entre los arbitristas destacaron el padre *Tomás de Mercado*, *Sancho de Moncada* y *Luis de Ortiz*. Todos ellos denunciaban los problemas financieros del Estado, la crisis de la artesanía y del comercio, recomendaban medidas proteccionistas tendentes a impedir la salida de las materias prima, el oro y la plata del país, y a impedir la entrada de productos manufacturados del exterior, para lo que habría que fomentar la producción artesanal nacional

~ La otra cuestión fue **la expulsión de los moriscos en 1609**. Los moriscos habían sido dispersados por Castilla y Aragón tras la *rebelión de las Alpujarras*²⁷. El aislamiento en sus comunidades, la pervivencia de sus costumbres, el rechazo popular, su elevado crecimiento demográfico y las sospechas de su permanente contacto con los piratas berberiscos fueron exacerbando el odio y preparando el terreno para la decisión de Felipe III de expulsarlos de forma definitiva en 1609. Fue preciso organizar una enorme operación naval para transportar más de 275.000 moriscos al norte de África. Las repercusiones fueron graves en Valencia y Aragón donde la mayoría eran campesinos dóciles y hábiles en las labores de regadío.

Saber más... Duque de Lerma (1553-1625).

Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, hijo del marqués de Denia, se educó en la Corte, donde se hizo amigo del príncipe, el futuro Felipe III. Cuando este fue proclamado rey, se convirtió en su valido o privado y controló férreamente el poder hasta 1618.

Desde su posición auspició una política de apaciguamiento internacional y de acercamiento a Francia; a nivel interno impulsó la expulsión de los moriscos en 1609.

Utilizó el poder para enriquecerse y crear una amplia red clientelar. Viendo peligrar su posición, se hizo nombrar cardenal para evitar ser juzgado. En 1618 cayó en desgracia y se retiró de la vida política. Posteriormente fue desterrado a Tordesillas, donde falleció.



Saber más... Los arbitristas.

“Porque España hace al revés, porque vende la lana, y compra las telas hechas, con que ha de traer su familia desnuda en breve. Y hay experiencia que vemos que repúblicas que solían ser muy pobres han medrado labrando mercaderías, como son Francia, Flandes, Génova y Venecia. Y vemos que España rica de frutos y flotas ha empobrecido por no labrarlas. La razón de haber empobrecido España es porque gastando ellos sus mercaderías, han arrinconado todos los tratos y comercios de España, cuyas caídas experimentamos en Toledo, Burgos, Medina, Sevilla y otros lugares mercantiles, y están ricos los de las contrataciones de Reinos vecinos, porque sus tratos son de extranjeros, como San Sebastián, Bilbao, y otros. [...] Y comunicando yo esto con hombres prácticos en negocios, dicen que los extranjeros negocian en España de seis partes las cinco de cuanto se negocia en ella, y en las Indias de diez partes, las nueve: de modo que las Indias son para ellos.”

“*Restauración política de España*” Sancho de Moncada²⁸ (1619).

Era el año clave de 1619, cuando el rey Felipe III planteó a la nación una gran consulta para tratar de determinar cuáles eran los males que la aquejaban. **Sancho de Moncada** escribió su libro más importante, *Restauración Política de España*, para presentar sus ideas sobre el tema. Su visión de la situación del país no era precisamente optimista: “*España está hoy tan haragana, ociosa, entumecida, y puedo decir que manca y baldada*”. Sería difícil esperar que una obra pensada y redactada en aquellas circunstancias contuviera recomendaciones a favor de una mayor apertura al exterior de la economía española. Si una opinión tenía clara nuestro autor es que los extranjeros, por principio, eran responsables de todo lo malo que ocurría en el país. Si había falta de moneda en España, suya era la culpa. Si bajaban las rentas reales, eran ellos los responsables. Si el país tenía una fuerte deuda exterior, ¿quién si no el extranjero sería responsable?

Proponía por ello una política mercantilista y proteccionista radical, en la cual se aplicarían penas terribles a los infractores de la ley. No era Moncada hombre especialmente delicado a la hora de sugerir castigos para todo posible enemigo de la corona. Y no dudó así en pedir la pena de muerte para los gitanos por espías y traidores a la corona. Y pensó además que el mismo tipo de sanción se debería imponer a los comerciantes que no se sometieran a las restricciones al comercio exterior que pudieran establecerse. Como había que controlar el comercio y evitar la salida de moneda, sugería don Sancho lo siguiente: “*El medio más eficaz es poner en cada partido de puestos, como son San Sebastián, Bilbao, La Coruña, Alicante, Cádiz, Cartagena y los demás, un Tribunal de jueces seglares, que procedan por vía de Inquisición, siguiendo el estilo de la Apostólica de España, contra los que sacaren o entraren cosas prohibidas, afrentando y condenando irremisiblemente a muerte a los culpables*”.

b. Política exterior.

La política exterior de Felipe III se puede considerar **pacifista**, aunque en realidad continuó la política de los últimos años de Felipe II, que había firmado la paz con Francia (*Vervins*, 1598).

²⁷ 1568, reinado de Felipe II.

²⁸ Nació el padre Sancho de Moncada en Toledo (1580) y, tras cursar estudios de teología, decidió dedicar su vida al servicio de la Iglesia. Teólogo y economista, como otros pensadores de su tiempo, atribuía la decadencia económica de España al descubrimiento de las Indias, a la abundancia de metales preciosos y a la gran importación de artículos manufacturados en detrimento de la producción nacional y de su desarrollo. Es el autor de un excelente libro titulado *Restauración política de España* (Madrid, 1619).

El nuevo rey y su valido llegaron al convencimiento de que mantener abiertos tantos frentes de lucha supondría inevitablemente la ruina total de la monarquía. Por esta razón intentaron alcanzar acuerdos de paz y acometer una reforma de la Hacienda que reforzase la monarquía.

Con **Inglaterra** se firmó la **Paz de Londres** (1604). Mientras que con las **Provincias Unidas** (Holanda) se acordó la **tregua de los doce años** (1609-1621).

La paz en Europa y la excelente red diplomática que desplegó España han llevado a hablar de **Pax Hispánica** al referirse a este reinado.

3.2 El reinado de Felipe IV (1621-1665).

Felipe IV subió al trono en 1621, con sólo dieciséis años. Por ello desde el primer momento estuvo bajo la tutela de su preceptor Gaspar de Guzmán, **conde-duque de Olivares**, que asumió el papel de **valido** del joven rey. Ambos tenían más capacidad y visión política que Felipe III y Lerma, lo que se plasmó en serios **proyectos** para mejorar la situación interna y externa de la monarquía.

Saber más... **El conde-duque de Olivares (1587-1645).**

Gaspar de Guzmán y Pimentel, miembro de la alta nobleza, fue el valido u hombre de confianza de Felipe IV. Durante el desempeño de su cargo tuvo lugar gran parte de la llamada *Guerra de los Treinta Años* (1618-1648), que afectó a varios países europeos y a España, terminando con la independencia de Holanda, y la separación de Portugal).

Olivares destacó por sus ideas reformistas. Entre 1621 y 1625 elaboró un proyecto centralizador de la Monarquía Hispánica, la llamada "Unión de Armas", que al ser aplicada levantó revueltas y descontento en territorios españoles, casos de Portugal, Nápoles, Sicilia y Cataluña. Por otra parte, planificó una serie de reformas legislativas y tributarias. Su política imperialista en Europa y sus proyectos de reforma fracasaron y se vio obligado a dimitir en 1641.



a. Las reformas de Olivares.

A diferencia de sus predecesores, Olivares era un político hábil y enérgico con un **programa político** de objetivos definidos:

- ~ **Mantener el prestigio exterior** de España, de ahí la implicación en costosas guerras en Europa, contra los protestantes holandeses.
- ~ Poner en marcha un amplio programa de **reformas** interiores, en última instancia al servicio del primer objetivo. Estas reformas eran **económicas** y administrativas. Para afrontar la desmesurada crisis propuso una reducción de gastos suntuarios, evitar la emisión de moneda de vellón y proteger la producción artesanal. Las reformas **administrativas** se centraron en el proyecto de "**la Unión de Armas**"²⁹ (1625). La creación de un ejército de 150.000 hombres sostenido por todos los reinos en función de su población y riqueza y no sólo Castilla, como era habitual. Detrás de este proyecto estaba la idea de una mayor integración y uniformización de todos los territorios de la monarquía y un reforzamiento del poder absoluto del rey. Pero esta idea se encontró la resistencia, auténticas rebeliones en Portugal y Cataluña en 1640.

Saber más... **El proyecto de Olivares.**

Tenga VM por el negocio más importante de su Monarquía, el hacerse Rey de España; quiero decir, Señor, que no se contente VM con ser Rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, Conde de Barcelona sino que trabaje y piense con consejo mudado y secreto, por reducir estos reinos de que se compone España, al estilo y leyes de Castilla sin ninguna diferencia, que si VM lo alcanza será el Príncipe más poderoso del mundo.

Con todo esto no es negocio que se puede conseguir en limitado tiempo, ni intento que se ha de descubrir a nadie, por confidente que sea, porque su conveniencia no puede estar sujeta a opiniones y cuanto

²⁹ Proyecto del valido de *Felipe IV*, el *conde-duque de Olivares*, para crear un ejército de unos 150.000 hombres y enfrentarse con garantía a las potencias rivales de España en Europa (*Guerra de los 30 años*). Esta empresa militar sería sufragada y reclutada por todos los reinos de España, a diferencia de lo hecho hasta entonces, pues sólo era Castilla quien había costeado y aportado hombres a todas las guerras y conflictos de la Corona. Este propósito no fue posible por la caída en desgracia del conde-duque y su relevo del poder. Por otro lado, este proyecto unido a la idea de aplicar el modelo político castellano al resto de las regiones españolas, provocó la rebelión de la periferia: Portugal y Cataluña iniciaron una guerra para independizarse, cosa que logró el primero de los reinos en 1668.

es posible obrar en prevención y disposición, todo lo puede obrar V.M. por sí mismo solo (...) Procure poner la mira en reducir sus reinos al estado más seguro, deseando este poder para el mayor bien y dilatación de la religión cristiana, conociendo que la división presente de leyes y fueros, enflaquece su poder y le estorba conseguir fin tan justo y glorioso, y tan al servicio de nuestro Señor.”

Instrucción del Conde Duque de Olivares a Felipe IV (1625).

b. La crisis de 1640.

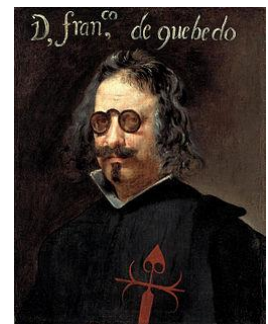
La década de 1640 fue un periodo de **crisis general** para la monarquía.

- ~ En los años previos en **Cataluña** venía gestándose un clima de enfrentamiento con la corona al negarse a colaborar en la "Unión de Armas" ya que decían ver en ello una vulneración de sus fueros. Tras la entrada en guerra con Francia, la presencia de los tercios en Cataluña acentuó la tensión que desembocó en motines, el más grave de ellos el llamado "**Corpus de Sangre**" en Barcelona, protagonizado por miles de segadores, que terminó con el asesinato del virrey. Los rebeldes liderados por el clérigo **Pau Clarís** terminaron aceptando la soberanía francesa y nombrando al rey francés **Luis XIV**, conde de Barcelona. Fue precisa una campaña militar en toda regla para que las tropas de Felipe IV sometieran a los rebeldes y expulsaran a los franceses de Cataluña (1652). El líder independentista, **Pau Clarís** fue ejecutado. Por otra parte los catalanes pronto comprendieron que les era más cómodo vivir bajo la monarquía hispánica de Felipe IV que prometía respetar sus fueros, que bajo la monarquía absoluta de Luis XIV, rígida y centralista.
- ~ Simultáneamente, en **1640**, estalló un **levantamiento en Portugal** motivado por el rechazo a las reformas de Olivares, sobre todo a su proyecto de "Unión de Armas" y por un cierto resurgimiento del sentimiento nacionalista luso. Una vez sofocada la revuelta catalana, se intentó someter la rebelión portuguesa pero ya era tarde y la independencia hubo de reconocerse en **1668** ya con Carlos II, mediante el *Tratado de Lisboa*. Terminaba así un largo paréntesis de Unidad Ibérica iniciado en 1581 con Felipe II; a partir de ahora Portugal mantendrá unos vínculos comerciales y diplomáticos especialmente estrechos con Inglaterra buscando un aliado protector ante hipotéticos intentos anexionistas por parte de España

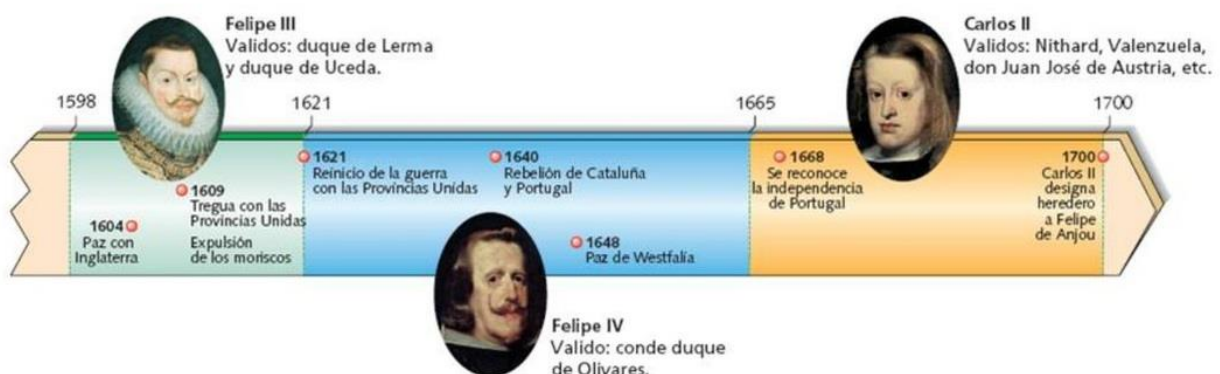
Las rebeliones de la década de 1640 hicieron **fracasar la política del conde-duque** de Olivares, quien se retiró del gobierno en 1643. La monarquía quedó sumida en una grave crisis.

El siglo fue consumiéndose a la vez que la dinastía. Mientras en la corte pintaban Zurbarán y Velázquez, y por las callejas de Madrid malvivían Quevedo, Calderón de la Barca y Tirso de Molina, en los dominios del rey de España el sol se ponía lentamente.

**Miré los muros de la patria mía,
si un tiempo fuertes ya desmoronados
de la carrera de la edad cansados
por quien caduca ya su valentía.**



c. Política exterior.



Durante todo el siglo XVII España estuvo **en guerra 76 años**. Tras el **paréntesis** del reinado de Felipe III, con Felipe IV, España se involucra de lleno en la **Guerra de los 30 Años** (1618-1648), una serie de complejos enfrentamientos con raíces políticas y sobre todo religiosos (católicos frente a protestantes) que afectaron a los estados de la Europa Central y del Norte. La monarquía española se vio arrastrada a la contienda **por los vínculos familiares** y políticos existentes con los *Habsburgo* Austríacos, también católicos.

Durante los primeros años de la guerra los Habsburgo **llevaron la iniciativa**. Pero la situación se complicó militarmente para España al abrirse al mismo tiempo nuevos frentes: en **1621** se reanudó la lucha en los **Países Bajos** tras la **Tregua de los 12 Años**. En este escenario las condiciones bélicas eran especialmente penosas, pero aun así los tercios españoles consiguieron éxitos espectaculares como la **rendición de Breda** (1625).

Simultáneamente nos enfrentábamos en el océano a los **ingleses**, que fueron rechazados en su intento de tomar Cádiz.

Francia prestó una ayuda encomiable a los **protestantes** holandeses, hecho que conseguiría la aniquilación de los tercios españoles en la batalla de **Rocroi** (1643).

En **1648**, los países europeos agotados por tantas guerras, se avinieron a firmar la **Paz de Westfalia**, que supuso el reconocimiento oficial por parte de Felipe IV de la independencia holandesa.

España y Francia resolvieron sus diferencias en la **paz de los Pirineos** (1659), cediéndose a los franceses parte de Cataluña (el Rosellón y la Cerdaña). El tratado fue refrendado con el matrimonio del rey francés Luis XIV con M^a Teresa de Austria, hija de Felipe IV.

España, agotada militar y económicamente, **perdió su hegemonía en Europa** en favor de Francia. No obstante el imperio español conservó casi intactas las posesiones ultramarinas³⁰.



La rendición de Breda (Velázquez).

El 5 de junio de 1625 Justino de Nassau, gobernador holandés de Breda, entregó las llaves de la ciudad a Ambrosio Spínola, general genovés al mando de los tercios de Flandes. La ciudad tenía una extraordinaria importancia estratégica, y fue uno de los lugares más disputados en la larga pugna que mantuvo la monarquía hispánica con las Provincias Unidas del Norte. Su toma tras un largo asedio se consideró un acontecimiento militar de primer orden, y como tal dio lugar a una copiosa producción escrita y figurativa, que tuvo por objeto enaltecer a los vencedores. No es de extrañar que cuando se decidió la decoración del Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro con una serie de pinturas de victorias obtenidas durante el reinado de Felipe IV se incluyera ésta que fue probablemente la más sonada, y que para representarla se recurriera a Velázquez, para entonces el pintor más prestigioso de la corte.

La Paz de Westfalia. La Remodelación de Europa (1648-1659)



Saber más... La paz de Westfalia (1648).

El 24 de octubre de 1648 se firmaba la Paz de Westfalia, que ponía fin a la Guerra de los Treinta Años. Esta guerra se había librado entre 1618 y 1648 y en ella habían participado, de uno u otro modo y a lo largo de sus distintas fases, la mayor parte de las potencias europeas: Dinamarca, Suecia, Francia, Austria, los Países Bajos, el Sacro Imperio Germánico, Italia, Inglaterra y, por supuesto, España. El resultado, rubricado en la Paz de Westfalia, supondrá el final de la hegemonía de la casa Habsburgo y el ascenso de Francia como potencia dominante en Europa.

Westfalia reconoció la independencia de las Provincias Unidas, aceptada ya de facto por la mayor

³⁰ La actuación de los corsarios y de las flotas de Inglaterra, Holanda y Francia provocaron las primeras pérdidas territoriales en América: Jamaica (1655) y Bahamas (1672).

parte de las potencias europeas. Para España este hecho ponía fin a una guerra de ochenta años, y aunque el reparto final perjudicaría sus intereses, conservó la mayor parte de sus territorios consolidados. El Imperio alemán se desbarató, quedando dividido en una confederación de estados autónomos.

3.3 El reinado de Carlos II (1665-1700).

Tenía solo 4 años a la muerte de su padre Felipe IV, por lo que su madre **Mariana de Austria** tuvo que ejercer la **regencia** hasta su mayoría de edad. Carlos II era una **persona enfermiza y débil** física y mentalmente que siempre vivió bajo perpetua tutoría. Hoy se cree que sus **patologías** eran seguramente el resultado de los sucesivos matrimonios consanguíneos que realizaban entre sí los miembros de la casa de Austria, pero en aquella época todos los males y deficiencias del rey se explicaban a través de la superstición y la brujería, llegando a conocerse como el "**Rey Hechizado**".



*Carlos II de Habsburgo
(Carreño de Miranda).*

Esta incapacidad del monarca dio lugar a que el gobierno fuera controlado y disputado por sucesivos personajes: El **padre Nithard, Juan José de Austria...**

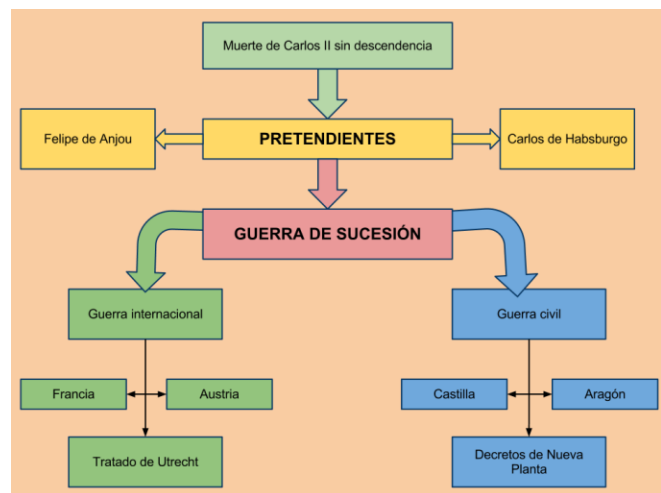
Su reinado se caracterizó por el **estancamiento administrativo y político**, no obstante la crisis económica tocó fondo y en los últimos años del reinado asistimos a una relativa **recuperación económica y demográfica**.

En el campo internacional a pesar de producirse **la pérdida definitiva del prestigio internacional a favor de Francia** en las cuatro nuevas guerras que España sostuvo contra el vecino, aún se pudieron defender con cierto éxito las posesiones en Italia y Flandes.

a. El problema sucesorio.

Hacia 1697 se sabía que el rey estaba próximo a morir. Como no tuvo hijos hubo que buscar un heredero extranjero. Dos eran los **candidatos** con vínculos familiares: **Felipe de Borbón**, duque de Anjou, candidato francés, y el archiduque **Carlos de Austria**, candidato austriaco.

Tras fuertes presiones de ambos bandos, Carlos II dejó como **heredero** a Felipe de Borbón, futuro **Felipe V**. Su decisión contaba con el apoyo de Francia, pero estaban en contra el resto de potencias europeas (Inglaterra, Holanda y Austria). El 1 de **noviembre de 1700** moría el último representante de los Austrias en el trono español. La guerra estaba servida.



4. Sociedad y economía.

4.1 Sociedad.

El siglo **XVI** fue un periodo de **crecimiento demográfico**. Este crecimiento fue **desigual**: Castilla vio aumentar su población de forma rápida, convirtiéndose en el reino más densamente poblado. El crecimiento de Aragón fue menos destacado.

La mayor parte de la población residía **en el campo**. Las ciudades eran pequeñas y sólo Sevilla superaba los 100.000 habitantes.

A finales de siglo y durante todo el **siglo XVII** tuvo lugar una **acusada crisis demográfica** y la población se estancó. Varias **causas** explican este estancamiento:

- ~ Las epidemias de peste que afectaron a la península (1597, 1647, 1676).
- ~ Las reiteradas malas cosechas, que provocaban frecuentes crisis de subsistencia (carestía de alimentos, encarecimiento de precios, hambre y epidemias).
- ~ La expulsión de los moriscos (1609), que hizo disminuir la población de algunos reinos hispanos: Valencia, Murcia y Aragón.



La ciudad de Sevilla y su puerto comercial. Grabado siglo XVI.

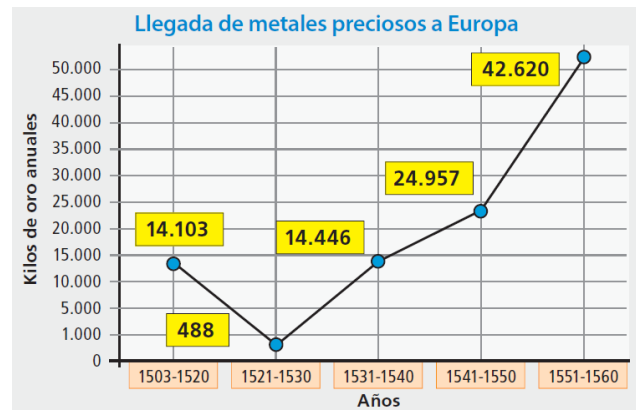
4.2 La evolución económica.

La evolución económica de los siglos XVI y XVII presenta **dos etapas**. La primera, durante el **siglo XVI**, es de crecimiento económico, especialmente en Castilla. La segunda, durante **el siglo XVII**, es de crisis y recesión en todos los reinos. A mediados de siglo, Cataluña y Valencia, comenzaron una lenta recuperación.

a. El siglo XVI y la expansión castellana.

La economía del siglo **XVI** se caracterizó por la expansión. Los dos **factores** principales que favorecieron este crecimiento fueron el aumento de la población y el desarrollo comercial gracias a la explotación de las Indias. Las mayores transformaciones se registraron en **Castilla**, mientras que los territorios mediterráneos continuaron con su lenta decadencia.

La **agricultura** y el **comercio** aumentaron su producción para atender la demanda interna y americana.



El **comercio con América** registró un desarrollo espectacular. Las Indias suministraban metales preciosos (oro y plata) y demandaban todo tipo de productos. El aumento de la circulación monetaria y el crecimiento de la demanda llevaron a una **inflación** desmesurada -**revolución de los precios**-. Consecuentemente, unido a la presión fiscal, las condiciones de vida de las clases más pobres se vieron perjudicadas.

b. El siglo XVII y la crisis general.

El siglo XVII se caracterizó por una **grave crisis económica** que afectó a toda Europa, pero en España alcanzó tintes especialmente graves:

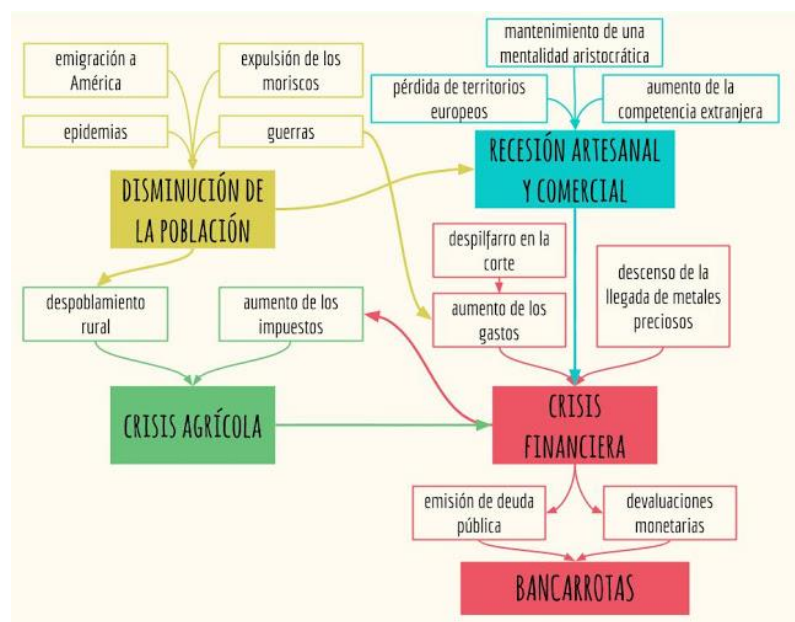
- ~ **Ruina de la industria textil**. Sobre todo castellana. La disminución de la demanda, el aumento de los impuestos y la competencia extranjera arruinaron a los artesanos castellanos.
- ~ **Disminución de la llegada de metales preciosos**. Sobre todo porque parte importante de estos iban para pagar las deudas de la monarquía.
- ~ **Crisis de la Hacienda Real**. El incesante aumento de los gastos (guerras y gastos suntuosos) y la disminución de los ingresos, condujeron permanentemente a la **banarrota**. La emisión de monedas de poca calidad (**vellón**) provocó una mayor inflación y agravamiento de la recesión.

c. Los arbitristas.

En la España del siglo XVII surgieron una serie de **personajes** pintorescos que proponían todo tipo de **políticas o arbitrios**, las más de las veces **disparatados**, para solucionar los problemas de la economía española y, en especial, las crisis financieras que, con tanta frecuencia aquejaban a la Corona. Tan conocidos fueron estos arbitristas que **Quevedo** no dudó en dedicarles algunas páginas de sus *Sueños*, en las que llegó a afirmar que "el Anticristo habría de ser uno de ellos".

Muchas de sus **propuestas**, que afectaban al ejercicio absoluto del poder y a los privilegios estamentales, fueron desechadas.

En la actualidad son considerados **precursores de los ilustrados** del siglo XVII, ya que muchos de ellos adelantaron reformas que se realizarían después.



La economía española en el siglo XVII ©Daniel Gómez Valle.

Consideraban que **el máximo esplendor de la monarquía** hispánica fue con los Reyes Católicos y que la ociosidad y la riqueza llevaron al abandono de las "buenas costumbres", a la crisis política, la

holgazanería y al caos económico.

Destacados **arbitristas** fueron: Martín González de Cellorigo, Sancho de Moncada... Sus principales **preocupaciones** giraron en torno a la deuda externa castellana, los extranjeros que controlaban el comercio, la expulsión de los moriscos, los problemas de la ganadería y la agricultura y la presión fiscal sobre el reino castellano.

Sus **propuestas** de mejora se dirigieron al campo de la economía, tratando de incentivar:

- ~ **Mercantilismo**: desarrollo de medidas proteccionistas que cambiases la balanza comercial, desarrollo de las exportaciones y freno a las importaciones; fomento de la producción nacional (agrícola, ganadera e industrial) mediante el establecimiento de aranceles³¹.
- ~ **Reformas del sistema tributario**: supresión del impuesto de *millones*³² y otras cargas nocivas, simplificándolo con un *impuesto único* (apoyado por el Conde-Duque de Olivares).
- ~ **Reforma del sector agrario**: reducción de gravámenes a la producción de trigo, cultivando toda la tierra disponible, creando parcelas de tamaño medio para arrendar a los labradores, controlando la distribución de la tierra.
- ~ También criticaron la **moral relajada de la época**, la mentalidad aristocrática e incluso el aparato gubernamental incapaz de hacer frente a la decadencia.

5. El imperio ultramarino español.

5.1 Exploración y conquista.

Una vez establecidas las zonas de influencia de Portugal y Castilla, se inició un proceso de exploración y conquista del nuevo mundo en poder de los españoles:

- ~ **Vasco Núñez de Balboa** atravesó el istmo de Panamá y descubrió el océano Pacífico (1513). De esta manera se desmentía la creencia de que Colón había llegado a Asia y por lo tanto se había descubierto un continente distinto.
- ~ Juan **Ponce de León** ocupó la Florida (1513).
- ~ Entre 1519 y 1522, Fernando de **Magallanes** y Juan Sebastián **Elcano**, realizaron el primer viaje de circunnavegación al mundo. En este viaje se tomó posesión de las islas Filipinas³³.

Entre **1519 y 1550** se llevaron a cabo las grandes conquistas en América:

- ~ **Hernán Cortés**. Con pocas tropas, emprendió la conquista del imperio azteca (1519-1521), con la ayuda de pueblos indígenas enemigos de los aztecas.
- ~ Francisco **Pizarro** y Diego de **Almagro**. Conquistaron el imperio inca (1531-1532), comprendido entre Ecuador, Perú y Bolivia.

En estas victorias fue importante la **superioridad del armamento** europeo (armas de fuego, cañones, acero...) y sobre todo, las desavenencias entre pueblos indígenas, que jugaron a favor los españoles.

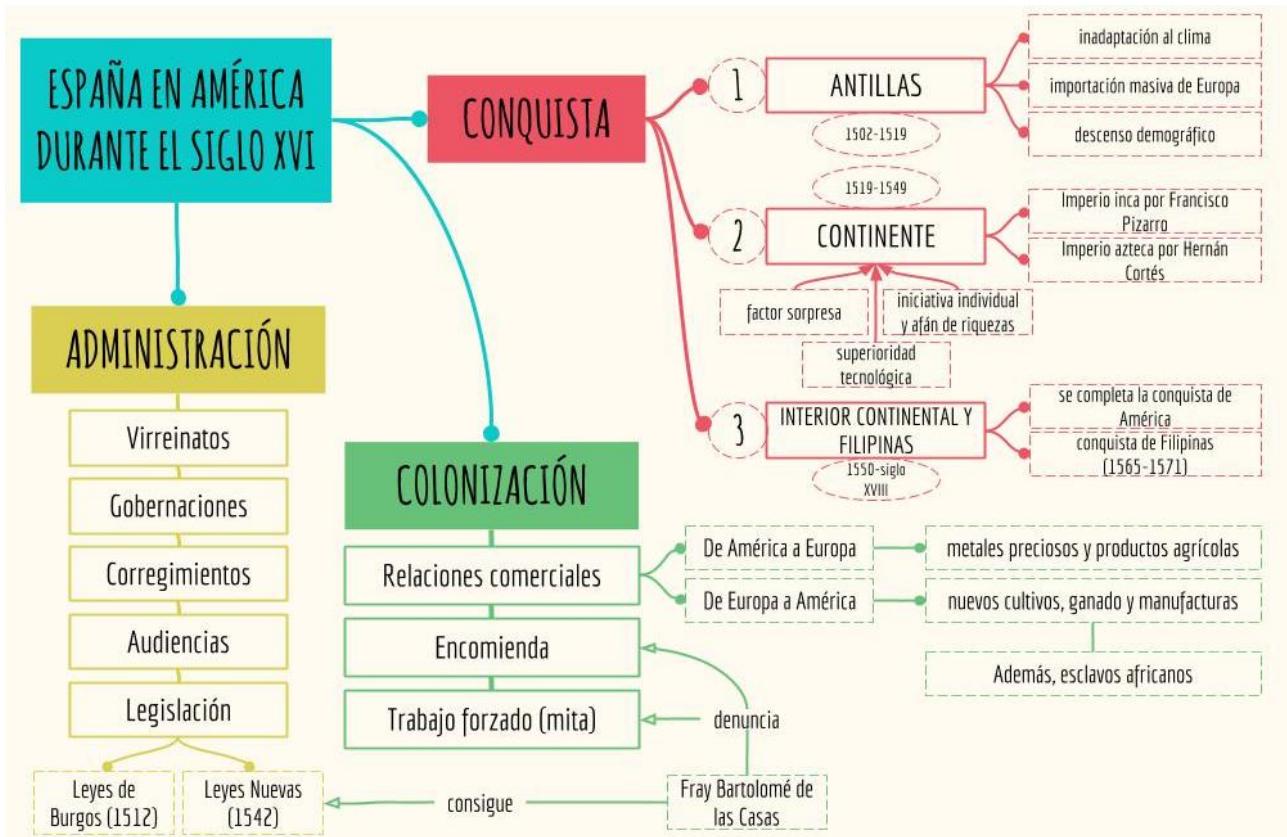
En la **2ª 1/2 mitad del siglo XVI** se consolida el dominio y poblamiento de las zonas conquistadas en la etapa anterior con el trasplante del modo de vida europeo al continente. Además, se continúa la expansión hacia el norte, los EEUU, y hacia el sur, Amazonas y el Río de la Plata.



³¹ Aranceles: tasas o impuestos aduaneros que gravan las importaciones extranjeras en un país, tratando de fomentar las exportaciones.

³² Millones: impuesto indirecto instaurado por Felipe II en 1580, consistente en recaudar 8 millones de ducados anuales para costear la reparación de la *Gran Armada*. Este impuesto lo pagaban los contribuyentes por el consumo de vino, carne, aceite y vinagre. Se mantuvo durante el reinado de Felipe III, Felipe IV y Carlos II y, en general, supuso el endeudamiento de la población castellana al subir el precio de las materias básicas.

³³ Estas islas fueron incorporadas definitivamente a la corona castellana en 1571 por López de Legazpi. Se llamaron Filipinas en honor al monarca castellano, Felipe II.



España en América durante el siglo XVI ©Daniel Gómez Valle

5.2 Gobierno y administración.

Los nuevos territorios fueron incorporados a Castilla, desde donde se ejerció su control político y económico.

En 1524 se crea el **Consejo de Indias**. De él dependía la **Casa de Contratación** de Sevilla, cuya función era regular el tráfico de mercancías y pasajeros con América: concedía permisos de emigración, exportación, cobraba impuestos y ejercía de aduana.

La administración política de los nuevos territorios fue una copia de la castellana. A nivel municipal se instauraron los **cabildos**, el equivalente a los ayuntamientos, gobernados sólo por españoles.

También se crearon los **virreinos**, circunscripciones a cuya cabeza se situaba el virrey. El primero fue el de Nueva España (abarcaba Centroamérica) y luego el de Perú (para Sudamérica).

Por debajo de los virreinos estaban las **capitanías generales** dirigidas por un capitán general, cargo con funciones administrativas, militares y judiciales.

5.3 Consecuencias de la conquista.

Terminada la conquista comenzó el proceso de colonización social, económica, cultural... Rápidamente se mostrarán las primeras **consecuencias** del descubrimiento:

- ~ **Contagio de las enfermedades** que los europeos llevaron consigo (viruela, tifus, sarampión...) y produjeron una elevada mortandad. Una consecuencia indirecta de esta catástrofe demográfica fue recurrir a esclavos africanos, cuyo tráfico hacia América creció en el siglo XVII.
- ~ El idioma **español** y **portugués** se impusieron en sus respectivas zonas de dominio, y la **religión católica** pasó a ser dominante.
- ~ Se produjo un **mestizaje** (criollo, mestizo, zambo), consecuencia de las relaciones entre colonos e indígenas.
- ~ La principal fuente de riqueza fue la extracción del **oro y la plata**.
- ~ **Alimentos** como el maíz, la papa (o patata como se denomina en España), la batata, el azúcar, el chocolate, la vainilla, el café, el tabaco... llegaron a Europa y se convirtieron en la base de nuestra dieta.
- ~ **Revolución de los precios**. Con la llegada de metales preciosos (oro y plata) que inundaron el mercado monetario de Europa y el aumento de la cantidad de dinero en circulación, se produjo un espectacular aumento de precios, puesto que la oferta no se ajustaba a la demanda de alimentos y

productos. Esta fue una de las causas de la crisis económica que afectó a Europa en el siglo XVII.

Los **abusos** que generaron las diversas formas de explotación de nativos americanos fueron pronto denunciados por algunos misioneros. Entre ellos destacó el padre **Bartolomé de las Casas**, quien defendía a los indios, considerándolos seres libres y racionales y, por tanto, susceptibles de poseer derechos. En consecuencia no podían ser esclavizados ni sometidos. Las propuestas fueron escuchadas por **Carlos V**, que en **1542** promulgó las **Leyes Nuevas** de Burgos destinadas a proteger a los indios.

6. Cultura: la España del Siglo de Oro.

En el S. XVII, **la ciencia y las universidades** continuaron sufriendo los efectos negativos del viraje ideológico iniciado en el siglo anterior con Felipe II. La ciencia y el pensamiento continuaron sometidos al **rígido control eclesiástico** quedando España al margen de las nuevas corrientes europeas del racionalismo y el progreso científico.

Pero los campos en que se produjo una auténtica explosión cultural con resultados brillantísimos y extraordinarios fue en las **Artes y la Literatura**; es aquí donde se habla del "**Siglo de Oro español**", adscrito a las coordenadas estilísticas del Barroco y dentro del espíritu religioso de la Contrarreforma Católica.

En **Pintura** encontramos maestros como *Velázquez*, uno de los mejores artistas de todos los tiempos, pero también a *Murillo*, *Zurbarán*, *Alonso Cano*...

En **Escultura**, casi siempre de temática religiosa, al servicio de la piedad católica destacaron *Gregorio Fernández* (escuela castellana), *Martínez Montañés* (escuela sevillana) y *Alonso Cano* (granadina).



Las Meninas de Velázquez.

Es una de las obras de mayor tamaño de Velázquez y en la que puso un mayor empeño para crear una composición a la vez compleja y creíble, que transmitiera la sensación de vida y realidad, y al mismo tiempo encerrara una densa red de significados. Los personajes son servidores palaciegos, que se disponen alrededor de la infanta Margarita, a la que atienden doña María Agustina Sarmiento y doña Isabel de Velasco, *meninas* de la reina. Además de ese grupo, vemos a Velázquez trabajar ante un gran lienzo, a los enanos Mari Bárbola y Nicolasito Pertusato, que azuza a un mastín, a la dama de honor doña Marcela de Ulloa, junto a un guardadamas, y, al fondo, tras la puerta, asoma José Nieto, aposentador. En el espejo se ven reflejados los rostros de los reyes, Felipe IV y Mariana de Austria, padres de la infanta y testigos de la escena.

En **Arquitectura** se construyen ahora grandiosas plazas mayores en las principales ciudades como en Madrid (*Gómez de Mora*) o Salamanca (*Churriguera*).

En **Literatura** ven la luz obras excepcionales como la de *Cervantes* que en 1605 publica "El Quijote" universalmente reconocida como la mejor novela de todos los tiempos; también en otros géneros como el teatro encontramos autores extraordinarios como *Lope de Vega*, *Calderón* y *Tirso de Molina*, así como en la poesía con *Quevedo* y *Góngora*.

En las obras de estos genios encontramos un excelente retrato de la sociedad de la época, las contradicciones y contrastes, miserias y grandezas que definían a la España Imperial.